

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VII - VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1940 - NUM. 618

La Princesa de Piemonte asiste a la representación de una obra de Falla

Roma, 28. - Con gran éxito de público y crítica se representa actualmente la obra del genial compositor español Manuel Falla, «Retablo de Maese Pedro». Anoche asistió a la representación la princesa de Piemonte. - Efe.

“El objetivo alemán es terminar con el último enemigo que le queda”, afirma Goebbels en un discurso

Chang-kai-shek no escucha las propuestas de paz de Nankín



El General de aviación Student, jefe del cuerpo de Paracaidistas alemán, restablecido ya de las heridas que sufrió, revista sus heroicos soldados por primera vez después de terminar las campañas en el Oeste.

El comunicado inglés anuncia la pérdida de 5 cazas alemanes y 6 propios

Londres, 28. - El comunicado del ministerio de Aire y Seguridad interior dice lo siguiente: aviones enemigos volaron sobre el condado Kent y el Estuario del Támesis arrojando pocas bombas. Fueron derribados 5 cazas alemanes. Perdimos seis. - Efe.

El objetivo alemán es terminar con el último enemigo que le queda, afirma Goebbels

Oslo, 28. - El ministro alemán de Propaganda, Goebbels, ha pronunciado un importante discurso ante mil soldados en el cine del Ejército alemán. Inglaterra, afirmó, ha sido expulsada del continente europeo. Ahora el objetivo alemán es terminar con el último enemigo que le queda. - Efe.

Chang-kai-shek no contestará al llamamiento de paz

Chungking, 28. - Asegúrese que Chang-kai-shek no contestará al llamamiento de paz hecho por Jan chin wici, jefe del Gobierno de Nankín, quien se añade que no le reconocerá. - Efe.

La duquesa de Windsor enferma

Nassau, 28. - La duquesa de Windsor entrará en un Sanatorio de Miami para practicarse una difícil operación quirúrgica. - Efe.

Cierre de cafés y restaurantes judíos en Rumanía

Bucarest, 28. - El ministro del interior ha ordenado el cierre de todos los cafés y restaurantes judíos. Efe.

Mironovici, comandante superior del Movimiento rumano

Radú, 28. - Mironovici, ha sido designado comandante superior del Movimiento legionario y jefe de las formaciones especiales de la Guardia de Hierro. - Efe.

Periodistas expulsados de Turquía

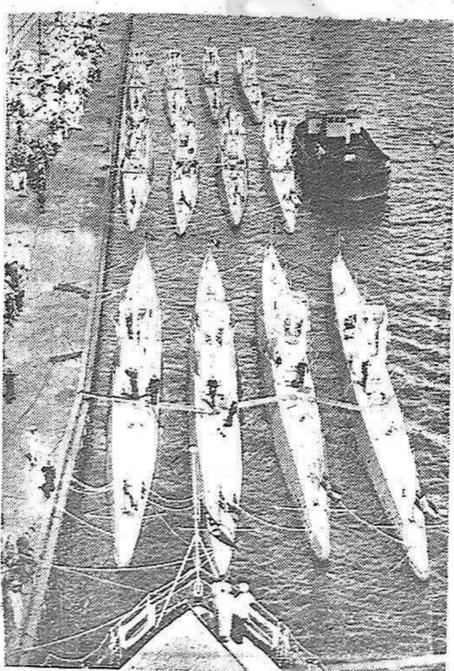
Estambul, 28. - Las autoridades turcas han invitado a los corresponsales de «United Press» y «News Chronicle» a salir de Turquía. Los embajadores de Inglaterra y los EE. UU. gestionan del gobierno la anulación de esta orden. - Efe.

Fábrica de pólvora destruida por una explosión

Washingon, 28. - En el Estado de Tacoma se ha producido una explosión que ha destruido totalmente una fábrica de pólvora. No hubo ninguna víctima. - Efe.

Reducción del suministro de leche en Inglaterra

Londres, 28. - El ministro de Alimentación anuncia que a partir del 1º de Diciembre se reducirá el suministro de leche en un diez por ciento. - Efe.



El Armia submarina alemana celebró días pasados el 5º aniversario de su resurgimiento. Gracias a la voluntad férrea del Führer volvió a ser uno de los instrumentos más eficaces de la defensa del Reich. He aquí una flotilla de sumergibles modernos en un puerto alemán.

Se inauguran las obras de reconstrucción de Eibar

Fallece el Deán de Zaragoza

Zaragoza, 28. - Tras penosa enfermedad sufrida con ejemplar resignación y la varonil entereza de los espíritus fuertes, en las últimas horas de la tarde de ayer pasó a mejor vida el Ilmo. Sr. Don José Pellicer y Guir, Doctor en Leyes, Abogado del Estado, Protonotario apostólico, Provisor y Vicario General de la Archidiócesis de Zaragoza, Deán del Cabildo Metropolitano y figura relevante no sólo en el gobierno del Arzobispado Cesaraugustano sino en cuantos asuntos de interés se hayan planteado para Zaragoza y para Aragón. - Cifra

Se inaugura la reconstrucción de Eibar

San Sebastián, 28. - Con sencilla ceremonia ha tenido lugar la inauguración de las obras de reconstrucción de Eibar. Fueron bendecidas por el Párroco de la villa, asistiendo el Ayuntamiento, las Autoridades y Jerarquías del Partido. - Cifra.

El ministro de Asuntos Exteriores recibió a los embajadores de Argentina, Inglaterra y Finlandia

Madrid, 28. - El ministro de Asuntos Exteriores recibió la visita del nuevo Embajador de la Argentina en España, don Adrián Escobar, con quien el señor Serrano Suñer sostuvo una larga y cordial conversación. También conferenció el ministro con el embajador de Inglaterra y con el ministro de Finlandia. - Cifra.

Nuevo académico de la de Ciencias Morales y Políticas

Madrid, 28. - En la última sesión celebrada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, bajo la presidencia de don Antonio Goicoechea, resultó elegido académico de la docta Corporación el eminente polígrafo, director del Instituto de San Isidro de Madrid, don José Rogerio Sánchez. El nuevo académico ocupará la vacante del insigne don Ramiro de Maeztu. - Cifra.

Un obsequio para el Papa, obra de los reclusos

Madrid. - El Patronato Central para la redención de penas por el trabajo, ha enviado al Ministerio de Asuntos Exteriores un Cristo tallado en madera por un recluso, para que se le entregue al Pontífice, como símbolo del espíritu cristiano que informa toda la obra del Patronato de redención de penas.

Se trate de una imagen de tamaño natural, tallada en nogal por un preso llamado Inurri, que redimía pena en los talleres penitenciarios de Alcalá de Henares. Este recluso recibió pena antes de concluir la obra comenzada, por lo que fué puesto en libertad y la talla continuada por otro compañero suyo. - Cifra.

Entrega del trigo declarado en los almacenes del Servicio Nacional hasta el día 15

Por el presente se ordena a todo poseedor de trigo declarado para la venta al S. N. T. la obligación de hacer entrega del mismo, en los Almacenes del Servicio en esta provincia, durante un plazo que finalizará el día 15 del próximo mes de diciembre.

Lo que se hace público para conocimiento y más exacto cumplimiento de los interesados.

Soria 28 de noviembre de 1940. El Jefe Provincial

En el combate naval del Mediterráneo, buques de línea italianos resultan con serias averías. (Parte del Almirantazgo inglés)

Aviones italianos atacan una formación naval enemiga

Base aérea italiana, 28. - Una importante formación naval enemiga ha sido atacada varias veces a última hora de la tarde por aviones italianos, al Oeste de Malta, arrojando numerosas bombas. - Efe.

La protesta francesa por el bombardeo de Marsella ha llegado a Londres

Londres. - De fuente oficial inglesa se anuncia que el Gobierno británico recibió anteayer por mediación de su embajador en Madrid, la nota de protesta del Gobierno de Vichy acerca del bombardeo de Marsella por la aviación inglesa. Se añade que esta nota está siendo actualmente objeto de estudio. - Efe.

Comunicado del Almirantazgo británico

Londres, 28. - El Almirantazgo comunica que en el combate naval del Mediterráneo varios buques de línea italianos sufrieron serias averías. En cambio sólo el barco inglés «Beerwig» recibió dos impactos que no le impiden continuar su servicio. - Efe.

Conferencia del Director General de Enseñanza Profesional y Técnica

En la Sociedad General Antropológica pronunció, en la tarde del miércoles una conferencia el director general de Enseñanza Profesional y Técnica y Consejero Nacional, camarada Antonio Tovar, que desarrolló el tema «Inscripción bilingüe libro-latina».

Dió cuenta de las investigaciones por él realizadas sobre una estela púnica ibérica que encontró en Marruecos. Presenta dicha estela una versión latina y otra en un idioma desconocido, que el disertante afirma que es libio.

La interesante disertación fué seguida con enorme interés por la numerosa concurrencia.

De embajador a novelista

Washington, 28. - El embajador de los Estados Unidos en Bélgica, Cudany, ha presentado la dimisión. Piensa escribir una novela cuya acción se desarrollará en Polonia, donde estuvo de embajador de 1933 a 1937. - Efe.

Se rectifican las tablas para la clasificación de las cartillas en el racionamiento de pan

Nota de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Se pone en conocimiento de todas las autoridades y organismos que han de intervenir en la clasificación de cartillas para el racionamiento de pan, que la orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 15 de Noviembre actual y tablas clasificatorias para coeficientes que habían de servir de base para dicha operación y que se han remitido a las Alcaldías por esta Delegación, han sido rectificadas por disposición inserta en el «Boletín Oficial» del Estado correspondiente al día 27 del corriente mes, la que en unión de las tablas que definitivamente han de regir para la mencionada clasificación se publicará en el de esta provincia, a cuyos preceptos se atenderán dichas autoridades y organismos para el cumplimiento de los deberes de su incumbencia.

En su consecuencia, los Sres. Alcaldes procederán a la rectificación de las tablas clasificatorias que se les tienen remitidas y han de entregar a las Mesas, de acuerdo con las que se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Soria 28 de noviembre de 1940. El Gobernador Civil

Nueva modalidad del racionamiento de pan

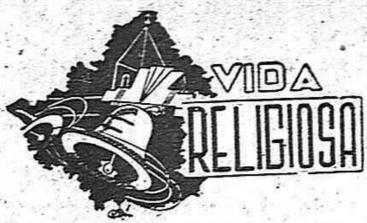
No esperes a que clasifiquen tu cartilla en la clase primera. Pídelo espontáneamente y aparecerás siendo altruista.

CÁMARA LENTA

LA MUERTE DE CODREANU

El año pasado, cuando el cadáver de José Antonio llegaba a hombros de sus camaradas al Escorial, recordamos en las páginas de LABOR, con una breve inscripción, el primer aniversario de la muerte de aquel otro valiente capitán que tanta semejanza guardó en vida y muerte con nuestro Fundador. Cornelio Leala Codreanu, fundador de la Guardia de Hierro, creador de aquella legión de San Miguel Arcángel que ha constituido la heroica leyadura de la Rumanía insurrecta. Tiene para los españoles este recuerdo a Codreanu, con la emoción de la semejanza un síntoma de afirmación parejo al nuestro que las ljanas tierras que Roma también fundara, atestiguan las definiciones de José Antonio cuando proclamaba que había de darse la existencia por la esencia, que una nación es una

unidad de destino. La democracia masónica fulminó la existencia de aquel iluminado que tenía áspero el paso y puro el corazón, la mente clara y el espíritu de sacrificio y servicio que, sembrados por él, han salvado a su pueblo. Aun quedarán allí como quedan aquí gentes que no lo han comprendido o que no lo quieren comprender. Los rumanos verán en nosotros la constancia, el entusiasmo y la fé, y nosotros lo veremos en los rumanos. Ellos tienen un Conducador dispuesto a llevar a cabo los postulados iniciales. Nosotros tenemos un Caudillo que lo está verificando. Cuando José Antonio y Codreanu se hayan encontrado en el cielo, con sus juventudes partidas y gloriosas, habrán sonreído con aquella comprensión que en vida se tuvieron y encontrarán uno en otro la forma de un esfuerzo y el cumplimiento de una profecía.



Santorial

Día 30, sábado.—Ss. Andrés, ap. trauro; Justina, vgs.; Cástulo, Eumepes, mrs.; Troyano, ob.; Consancio, Zósimo, cfs.

Día 1, domingo, I de Adviento.—Ss. Nahum, pf.; Próculo, Evasio, obispos; Diodoro, pb.; Mariano, diácono, Lucio, mrs.

Día 2, lunes.—Ss. Bibiana, virgen, Eusebio, pb.; Adria, Paulina, Ponciano, Severo, mrs.; Lupo, Nonno, obs., cfs.

Día 3, martes.—Ss. Francisco Javier, S. J.; Sofonías, pf.; Lucio, rey; Agrícola, Claudio, Casiano, Ambico, Hilaria, Magina, mrs.

Evangelio de la Misa del Domingo

(San Mateo, 21, 25-33)

Y habrá portentos en el sol y en la luna y en las estrellas, y en la tierra angustia en las gentes, por confusión del estrépito del mar y de las olas. Y secaránse los hombres por el temor y expección de lo que amenaza a la tierra entera, porque las fuerzas del cielo se conmoverán. Y entonces verán al Hijo del Hombre venir en las nubes del cielo con gran poder y majestad. Y cuando esto comience a realizarse, alzad la vista, levantad vuestras frentes, porque se acerca vuestra redención. Y les dijo una semejanza: ved la higuera y cualquier árbol. Cuando ya brotan, con sólo mirar conocéis que ya está cerca el verano. Lo mismo cuando veáis suceder estas cosas, sabed que está cerca el reino de Dios. En verdad os aseguro que no pasará esta generación hasta que todo se verifique. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.

Cultos

Función mensual de «Juventud Antoniana»

El próximo domingo, día 1, los jóvenes antonianos deberán asistir a la Misa de Comunión General a las 9 de la mañana; y, a las seis y media, por la tarde al devoto Ejercicio de la Novena en honor de la Inmaculada. A continuación de la Misa de Comunión se entregará a cada Socio un número de «Lirio Antoniano», órgano oficial de «Juventud Antoniana». A las doce de la mañana, todos los Socios de la Juventud deberán también asistir a la reunión que se celebrará en el Círculo para dar posesión de sus cargos a los Socios, que compondrán la nueva Junta de la Asociación y enterarse de las instrucciones del P. Director.

Novenas en honor de la Inmaculada

Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde comenzará el solemne Novenario a la Purísima en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos con exposición solemne de S. D. M. to dos los días y Ejercicio de la Novena con cánticos. De modo particular se recomienda la asistencia a estos solemnes cultos a los Hermanos Terciarios de San Francisco y asociados en Pia Unión Antoniana, Juventud Antoniana y demás Asociaciones religiosas, que radican en esta iglesia.

En Santa María La Mayor

La Novena que la Asociación de Hijas de María dedica a su Excelsa Patrona y Madre, dará principio mañana sábado a las 7 de la tarde en la iglesia de Santa María la Mayor.

En los primeros seis días de la novena habrá exposición de S. D. M., Rosario, Novena y Reserva y en los tres últimos días sermón a cargo de un R. P. Franciscano.

El día 7 de diciembre, al terminar la función habrá Salve cantada, a la que asistirán todas las asociadas con vela.

El día 8 festividad de la Inmaculada, misa de comunión general a las ocho y media de la mañana y a las doce y media se expondrá S. D. M. hasta la hora de la Novena, velando las Hijas de María por coros.

El día 9 a las ocho y media funeral por las asociadas difuntas.

Se suplica la asistencia de las asociadas.

NOTICIAS DIVERSAS

Se elevan los sueldos a los Mutilados absolutos y permanentes

Entre las disposiciones publicadas en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» figura una elevando los sueldos concedidos a los Mutilados absolutos y permanentes, a partir del 1.º de julio próximo pasado. Las Pagadurías consultarán con la Dirección General de Mutilados, en su caso, si las pensiones de los permanentes concedidas con fecha anterior a julio de 1940 han sido determinadas con arreglo al nuevo o antiguo sueldo, para aplicarles o no, el aumento que en esta disposición se concede. Los liles y Oficiales del antiguo Cuerpo de Inválidos disfrutará los mismos sueldos que los de igual graduación en activo.

APAREJADORES DE OBRAS

ACADEMIA ESPECIAL DE PREPARACION Para Escuelas Madrid, Barcelona Clases especiales por CORRESPONDENCIA. Aprobados totalidad alumnos en todas convocatorias. Informes, Barcelona, pl. Urquinaona 2 Madrid. Apdo. Correos 723.

Muy agradecidos

La familia de nuestro colaborador religioso, don Saturio Sáenz García (q.e.p.d.) nos ruega hagamos constar desde estas columnas su más profundo agradecimiento a cuantas personas y amigos les ha testimoniado el pésame y acompañaron al finado al acto del sepelio y funeral, quedando a todos muy reconocidos.

Soriano que triunfa

El culto abogado soriano don Jesús Posada Cacho ha obtenido plaza con brillante calificación para Inspectores del Trabajo. Felicitamos a tan estudioso paisano al que le deseamos grandes triunfos en tan importante cargo.

SE VENDE

Un solar de 20 metros cuadrados y un escudo antiguo, del año 1638 propio para edificio. Calle de San Pedro, 10 BURGO DE OSMÁ (Soria) 2-15

Nuevo horario para oficinas, espectáculos y otros servicios públicos

Se ha publicado una Orden de la Presidencia del Gobierno, estableciendo el nuevo horario para oficinas, espectáculos y otros servicios públicos.

Por la mañana, las oficinas habrán de terminar sus trabajos antes de las 13 30 y las que hayan de realizarse por la tarde acabarán antes de las 20 horas.

Los espectáculos a las 12 cerrarán sus puertas, y los cafés, bares y establecimientos análogos lo más tarde a la una.

A VISO

Se pone en conocimiento del público en general, que los automóviles que hacen el servicio de viajeros, entre Soria Magaña y Soria-San Felices, respectivamente, que tienen la salida de Soria a las cinco, a partir del día 2 de Diciembre próximo lo harán a las CUATRO DE LA TARDE Soria y Noviembre de 1940.

LA EMPRESA 2-2

Misas gregorianas

Las Misas gregorianas que se celebran por el eterno descanso de don Ulpiano Vera Vera, darán principio el día 1.º de diciembre, a las nueve, en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos. Los días laborables serán en la Capilla del Santo Cristo y los días festivos en el Altar Mayor.

Nuevo Secretario de la Magistratura del Trabajo

En recientes oposiciones celebradas en Madrid para Secretarios de la Magistratura del Trabajo, ha obtenido plaza nuestro paisano don Benito del Riego, al que felicitamos por su éxito.

Nueva modalidad del racionamiento de pan

El que los necesitados, tengan más o menos cantidad de pan, depende del número de cartillas catalogadas en la clase primera.

Boda concertada

Ha sido señalada la fecha de la próxima unión matrimonial entre la señorita Asunción San Pedro Gutiérrez, de distinguida familia de Santander y el camarada Juan Ruiz Muñoz, hoy oficial del Ejército de guarnición en Santander, hijo de nuestro buen amigo don Juan Ruiz y Ruiz, farmacéutico de Almarza.

Los Carteros Urbanos tendrán su Escalafón

Recientemente se ha aprobado un Decreto por el que se dictan normas para la formación del Escalafón del Cuerpo de Carteros Urbanos.

Fallecimientos

En el Hospital Militar del Generalísimo, de Barcelona, falleció el día 26 del actual el apreciado joven soriano Francisco Ciriano las Heras, chofer de la Guardia civil, cuya muerte ha causado gran sentimiento.

A su apenada madre doña Concepción las Heras Palacios, hermanas María y Amelia y demás familiares enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Ayer falleció a los 50 años de edad en esta ciudad el industrial lechero don Silvano Algarabel Martínez.

Reciba su esposa doña Eugenia de la Orden, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

L. PALACIOS SANTANDER

Practicante del Hospital Provincial por oposición. Ex-practicante del Sanatorio Antituberculoso Provincial, etc., etc. Tirso de Molina (antes San Martín), n.º 6, 2.º izqda. 2-4

Misas

La Cofradía del Santo Entierro de Cristo invita a sus cofrades asistan a la Santa Misa, que el día 30, a las 9 de la mañana se celebrará en la ermita de la Soledad en sufragio del alma de don Saturio Sáenz García (q. e. p. d.)

—La Asociación de la Corte de Honor de Ntra. Sra. del Pilar celebrará el próximo lunes una misa por la asociada difunta, doña Patrocinio Alonso, a las 9 de la mañana en la iglesia de San Clemente, el día 3 a la misma hora por la Srta. Pilar Ruiz (q.e.p.d.) Se suplica la asistencia a las asociadas.

Comentarios

HEROINAS

No queremos menguar la gloria inmarcescible, ganada con sin igual arrojo por la insigne Agustina de Aragón. Nos inclinamos admirativamente, ante el recuerdo de su acto, esencialmente bravo, bizarramente español.

Pero es el caso, que a la heroína de los Sitios le surgieron rivales por doquier. Y, en fin de cuentas, comparando el heroísmo de las innumerables Agustinas de hoy, con el de la gentil Agustina de ayer, bien puede creerse que no es menos grande el heroísmo callado que día tras día adquieren, con innegable derecho posesorio, nuestras mujeres, que el retumbante de la ilustre dama artillera.

Plaza de Abastos. Necesidades indumentarias. Llamadas imperiosas de múltiples asuntos, que requieren, para su solución, una partecilla de dinero. He ahí las puertas del Portillo, por cuya existencia se pulen muchas facetas heroicas en lo sólido del alma femenina.

Brechas donde las mujeres prueban su capacidad administrativa y su indomable resistencia, aparte de que constantemente admirará muchas «frutas prohibidas» y más fuerte que su madre Eva, para sin tocarlas, soslayando, penitente, la tentación.

Ella no obsta, para que no sufra, pues la vida, amontona penas y dolores sobre la femenina debilidad.

Menos mal, que en esta jornada transitoria se puede, y se debe, hacer de la necesidad virtud. Llevando con abnegación cristiana todas esas pruebas, se hace una obra mucho más meritoria, que si un buen libro se escribiese, o si se pensase una hermosa poesía, según el pensamiento de la encantadora Florecilla Teresita del Niño Jesús.

Que así sepan hacerlo nuestras mujeres, y será su heroísmo reconocido como válido, allá donde el único papel cotizante es el de la virtud.

Celestino MONGE

Bando de la Alcaldía de interés para los agricultores del término municipal de Soria

El Alcalde de Soria, hace saber: Que para dar cumplimiento a lo ordenado por Ley de la Jefatura del Estado, de 5 de Noviembre corriente, («Boletín Oficial» del Estado» número 320) la Junta Agrícola Local de mi Presidencia, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Todos los agricultores, sean propietarios, arrendatarios o aparceros, que cultiven terrenos de este término municipal deberán presentar declaración que comprende los siguientes extremos:

a) Extensión aproximada que dedican este año a cada clase de cultivo.

b) Periodos de siembra.

c) Superficie destinada a barbecho.

d) Necesidades de semilla, mano de obra, ganado de labor, maquinaria, útiles, etc.

e) Extensión del terreno que piensa dedicar este año a cultivos tardíos y tubérculos, y clase y cantidad de productos que de estos terrenos ha obtenido en la pasada cosecha

f) Extensión de los terrenos que posee sin cultivar y que hayan sido cultivados alguna vez desde el año 1900.

2.º Así mismo, cuantos propietarios, aunque no sean agricultores posean terrenos de cultivo en este término municipal que se hallen improductivos, deberán declarar la extensión de los mismos y producto que se obtuvo de ellos la última vez que se cultivaron, así como los medios con que cuentan para ponerlos de nuevo en cultivo y los que le serían necesarios para ello.

Las declaraciones se presentarán en las oficinas de este Ayuntamiento, en el improrrogable plazo de OCHO días a partir de la publicación de este EDICTO, incurrindo en severas sanciones que serán impuestas por el Servicio Agronómico, —Ministerio de Agricultura,— según su importancia, los que hiciesen caso omiso de lo dispuesto.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su exacto cumplimiento.

Soria 27 de Noviembre de 1940.—El Alcalde, Gregorio Ramos.

Boda

El 23 del actual, tuvo lugar en la Colegiata de Santa María de Calatayud, el matrimonial enlace de la maestra de 1.º enseñanza señorita María Luisa Martínez de Salinas y Andrés con el joven médico don Joaquín Mateo Delgado.

Bndijo la unión un canónigo de la citada Iglesia Colegial y fueron apadrinados por doña Aurelia Andrés, madre de la novia, y don Francisco Herrero, primo del novio.

Terminada la ceremonia, los desposados con sus familiares e íntimos se reunieron en banquete que sirvió el Hotel Muro.

A continuación salió la nueva pareja hacia Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca y Valencia, en cuya villa de Navarres fijarán su residencia.

A los desposados, padres y hermanos, nuestra más cordial enhorabuena.

Joven desaparecido

El Comisario jefe del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de Soria comunica al gobierno civil el haber comparecido ante su autoridad el vecino de esta ciudad Marcelino Puebla Rocha, manifestándole el haber desaparecido de su domicilio un hermano suyo llamado Urbano Puebla Rocha, de 22 años ignorando su paradero.

Joven estudioso

Previos brillantes ejercicios, ha ingresado en la Escuela Naval de San Fernando, nuestro camarada Felipe Hernan Cervero, hijo del acreditado doctor en Medicina de Burgo de Osma, don Angel Hernan. Reciba el estudioso joven y familiares nuestra felicitación.

Sorteo de los mozos de 1936 y 1937

Mañana tendrá lugar en el salón de sesiones de la Caja de Recluta de Soria, a las 12, el sorteo de los mozos de los reemplazos de 1936 y 1937.

Este sorteo es solamente para los que declarados soldados útiles en revisión ingresaron en Caja en 10 de septiembre último.

FABRICA ESPAÑOLA DE GASOGENOS «LUMA»

Apartado Correos 66 — San Sebastián Producción diaria 100 gasógenos. Precio 5.000 pesetas. Quedan libres algunas provincias para concesionarios con buenos talleres montaje.

ANUNCIOS POR PALABRAS

QUIEN desee vender chatarra, comprará Bernardo García, chatarrero mayorista. Burgo de Osma. 9 COMPRO toda clase de pieles. Pago los mejores precios en Nutria, Garduña, Zorro, Tejón, Conejo y Liebre. «Pelotería» Mariano Carrascosa, Tejera 14 y 16, Soria. 5-10

«El Paraíso»

Confecciones - Paquetería - Juguetería - Géneros de Punto - Confección de toda clase de prendas para señora y niños - SE ADMITEN GENEROS

Patrones en papel o tela a precios económicos con derecho a una prueba.

JULIA HEREDIA

Calle Mayor, 1 (Junto a la Iglesia de La Mayor) - SORIA 4-9

CASA se vende junto Elevadora de Aguas, tres viviendas, grandes locales y solares Informes, Felipe Hernández, Mayor, 6, 1.º-Soria. 3-3

VACANTE DE MEDICO.

—Por dimisión voluntaria y traslado al pueblo de Vadocondes del que venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Médico para la asistencia pública domiciliar de 104 familias de este pueblo de Vozmediano (Soria), dotada con el haber anual de 8 000 pesetas, disfrutando además de casa libre y leñas; este pueblo dista de Agreda unos nueve kilómetros de regular camino, veinte kilómetros a Tarazona, en este dicho pueblo existen tres Centrales Eléctricas, hay abundantes leñas, viñedo y buena ribera, donde se cría fruta en abundancia de buena y varias clases, como también hortalizas y legumbres, y también existe pendiente de construcción un camino vecinal de este pueblo a la villa de Agreda.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes debidamente reintegradas, en el plazo de treinta días contados desde la publicación de este anuncio, dirigidas al Sr. Alcalde Presidente, pasados los cuales se proveerá.

Vozmediano 22 de Noviembre de 1940 —El Alcalde, Domingo Olanillo. 2-3

MANZANILLA Y TILA. Compran partidas ofertas con muestra. Comercial Diana, Jerez Frontera. 2-3

ATENCION. Vendo maletas a 10 pesetas. Muebles, baules. Esguinas 1, duplicado. Soria. 2-6

SE VENDEN tres terneras de cinco a seis meses. Tratar con Anastasio Encabo, Muriel Viejo. 2-2

VENDO cacubadora 250 huevos. Marmullete 1. 1-1

NECESITA, señora buena conducta moral-religiosa, (extendido este certificado por su párroco), para servir sacerdote y padre de éste. Dirigirse párroco Almazul. 1-1

SE VENDEN 40 bocoyes para vino, seminuevos. Para tratar y verlos, Pedro Beltrán Almazul. 1-2

SE VENDEN 8.000 kilos de esparceta en rama, en Ledesma, Julián Díez. 1-1

ARRIENDO ciento veintidos yugadas y media de tierra de labor en Garray. Informes, Claustrilla, 7, Cándido Antón. Soria. 2

Cobro de haberes activos de Mutilados Pensiones pasivas en Hacienda. Certificados de penales para licencias Expedientes de cruces pensionadas Agencia de Negocios de MARIANO SESEÑA Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3, S O R I A 9

Villaciervos

Boda

El día 23 del actual se verificó el enlace matrimonial de la señorita Carmen Jiménez con el Guarda Forestal de Vinuesa, Julio Isla. Actuaron de padrinos la señorita Amancia Isla, hermana del novio y Emilio Jiménez, hermano de la novia. La unión fué bendecida por el cura don Hermenegildo Izquierdo.

Los numerosos invitados fueron espéndidamente obsequiados en casa de los padres de la contrayente.

El nuevo matrimonio salió de viaje para varias capitales de España.

Le deseamos muchas venturas y felicitamos cordialmente a sus respectivas familias.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Concurso-oposición para proveer veinte plazas de revisores numeradores, con el jornal diario de 13 pesetas

Se convoca un Concurso-Oposición para proveer veinte plazas de Revisores Numeradores, con el jornal diario de 13 pesetas, en el cual se tendrán en cuenta las prescripciones de la Ley de 25 de agosto de 1939, según las interpreta la Orden ministerial de Hacienda de 4 de julio último («B. O.» de 7 del mismo mes), por lo que, de las veinte plazas, serán reservadas: cuatro, para Caballeros Mutilados de guerra; ocho, para ex-combatientes; dos, para excautivos por España; dos, para huérfanos y otras personas económicamente dependientes de las víctimas de la guerra y de los asesinados por los rojos, y cuatro, al turno libre ó no restringido.

Las normas que habrán de regir en este Concurso son las siguientes:

Primera. Los concursantes deberán probar documentalente:

- a) Tener más de veinte años y menos de treinta y cinco en la fecha de esta convocatoria, según certificación del Registro Civil.
- b) Estar revacunados contra la fiebre tifoidea y la viruela.
- c) Carecer de antecedentes penales, según certificación del Registro correspondiente.
- d) Demostrar su incondicional adhesión a la Causa Nacional, mediante certificación de la Delegación correspondiente de F. E. T. y de las J. O. N. S.
- e) Acreditar su buena conducta por medio del certificado de la Oficina municipal respectiva.
- f) El derecho a figurar en uno de los grupos restringidos se acreditará por los mutilados acompañando testimonio o copia del acta a que se refiere el art. 25 del Reglamento provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de guerra por la Patria, de 5 de abril de 1938. Los ex-combatientes, certificación acreditativa de la concesión de la Medalla de Campaña o la de reunir las condiciones que para su concesión se precisan. Los excautivos y los que hayan sufrido prisión en las cárceles o campos rojos, deberán justificar el tiempo de duración de su cautiverio o prisión, si han luchado con las armas por la Causa Nacional, su adhesión al Movimiento desde su iniciación y su lealtad al mismo durante su cautiverio y, por último, los huérfanos y personas económicamente dependientes de las víctimas nacionales de la guerra y de los asesinados por los rojos, habrán de demostrar documentalente que poseen tal cualidad.

Segunda. Los aspirantes llenarán los impresos de solicitud que les serán facilitados en este Centro fabril (Negociado Personal), al precio de 0,10 pts. acompañando a estas instancias toda la documentación exigida y aquella otra que juzguen conveniente añadir, y debidamente reintegradas, presentarán las mencionadas solicitudes en el expresado Negociado de personal, dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta convocatoria, en las horas de nueve a trece. A los aspirantes de provincias que envíen sus instancias por correo, se les computará como fecha de presentación la del matasello de la Administración Postal correspondiente. A todos los concursantes les será entregado recibo numerado acreditativo de haber presentado su solicitud documentada, en tiempo y forma.

Una vez examinadas las instancias, aquellos aspirantes que resulten admitidos al concurso serán reconocidos por el Servicio Médico de esta Fábrica, el cual, en su caso, certificará que no sufren lesión orgánica ni enfermedad que les impida realizar su cometido.

Tercera. Los ejercicios podrán ser teóricos o prácticos, o de ambas clases, y su número el que considere necesario el Tribunal encargado de juzgarlos, siendo los teóricos desarrollados por escrito.

Las materias sobre que versarán estos ejercicios serán las de revisión y observación de documentos o efectos timbrados, debiendo los aspirantes poseer conocimientos generales de los procedimientos usuales en Artes Gráficas, para poder indicar las deficiencias que en la revisión de los efectos confeccionados

por estos procedimientos pueden observarse.

Cuarta. Los aspirantes que resulten aprobados, cuyo número no podrá exceder al de plazas sacadas a concurso de desempeñar su cargo con carácter provisional durante tres meses, al cabo de los cuales serán o no confirmados en sus puestos.

Quinta. El fallo del Tribunal, que será nombrado por el Ilmo. Sr. Administrador-Jefe de esta Fábrica Nacional, será inapelable, sin que puedan alegar de recho alguno los concursantes que no obtuvieren plaza, aunque hubiesen aprobado algún ejercicio.

Sexta. En el caso de que no hubiese bastante número de solicitudes para algunos de los cupos restringidos, o de que, terminada la oposición, no resultasen aptos en número suficiente, las vacantes se traspasarán a los cupos siguientes, por el mismo orden, hasta llegar a acrecer las de turno libre en su caso, según lo establecido en el apartado b) del art. 5.º de la O. M. de 4 de julio último.

Séptima. Una vez hecha la clasificación de los aspirantes, serán expuestas las listas correspondientes a cada grupo, para que, en el plazo de tres días, puedan en su caso, presentar los opositores las reclamaciones que sobre tal clasificación existime justas ante el Tribunal que haya de juzgar los ejercicios, según dispone el art. 4.º de la Orden Ministerial de Hacienda de 4 de julio último.

Madrid 15 de noviembre de 1940.—El Ingeniero Jefe P. S. José Castañeda; V.º B.º el Administrador-Jefe, Luis Auguet.

Pedraja de San Esteban

Donativos recibidos para reedificar la Iglesia parroquial, completamente destruida por un voraz incendio el día 17 de Agosto de este año.

Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz	1000'00
Don Victoriano Acero, de Pedraja	500'00
» Secundino Cabrerizo, de Pedraja	250'00
» Román Cabrerizo, de Pedraja	250'00
» Mariano Cabrerizo, de Pedraja	200'00
» Feliciano del Pino, de Burgo de Osma	5'00
Doña María Magdalena, de Madrid	5'00
D. César Pastor, de Madrid	5'00
Total	2215'00

(Siguen recibiendo donativos).

JUAN M. MASCAS

DENTISTA
Ayudante del Dr. Aguilar.—Profesor de la escuela de Odontología de Madrid
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Marqués del Vadillo, 15, 3.º. SORIA
Teléfono núm. 174

JOAQUÍN JORGE TAXIS

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóviles y toda clase de gomas

Ferial, 10 - Teléf. 55-8 SORIA

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«AGFA»
Gral. Mola, 44 (Soportales)

«VUELO DE SEMBRADURA» DE VICENTE SERNA

COMENTADO POR RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, EN BARCELONA

Otra vez, y siempre, Castilla. Que, en esta ocasión, viene en radiante y fecundo vuelo, que otrora recorriera sus campos ásperos y enteros, fértiles y contemplativos, por voz de Vicente Serna.

Alas eficaces y palpitantes, sin duda. Verbo exacto y castellano, porque toda palabra que a España canté, arengué o profeticé, no podrá ser otra cosa que castellano: idioma universal de España. Nadie podría hablar de la misión, entusiasmo y raíces de España, con la palabra austera y emocionada —armonía difícil que tiene la prosa de Serna— que la Patria requiere, si su lengua no trascendiese, por fuerza, a castellano, que es tanto como decir fervor y elocuencia nacionales, únicas síntesis de las regiones unidas y solidarias, única voz de la unidad entre los hombres y los campos, entre las tierras y los hombres de la única, y joven, y eterna España.

Este libro, «Vuelo de Sembradura», que ahora leo por primera vez es una arenga constante y encendida. Ahí tenéis el buen decir castellano: palabras ricas y perdurables. Y es que los poetas —fervientes, y lírico y entusiasta poeta este camaráda palentino como lo dice «claro el viento de su epístola a Teófilo Ortega»— también pueden hablar en cristiano» recio, no es otra cosa, esta vez, que cantar verdades apretadas, históricas y políticas, con arreglo al estilo que nos rige, y que a nosotros mismos nos exigimos. Y esto será siempre —como siempre lo fué— esencialmente y permanente de poesía.

Del principio al fin, vuelo de entusiasmo, sementera de trigos maduros, sazón de Patria y primavera, «Vuelo de Sembradura» extiende sus vigorosas estrofas de canto y esperanza. Estrofas de vena heroica y militar —esa vena que nos salva, según José Antonio, en este tiempo nuestro «que no da cuarte»— clavadas en el corazón de cada uno de nosotros, y que Vicente Serna ha creado, construido y cantado, descorriéndonos una vez más, con su pluma y con su lira, la visión humana, completa, decidida y entera, de la Patria española.

Dámaso Santos prologa el libro, arrojando la semilla inicial sobre los surcos primeros. Y dice que de este amor a España de Vicente Serna, «la mejor estrofa es su vida: que habla, fulmina y canta».

Brote, huella, cimiento, surco: poesía. Pero cuando el brote crece y se renueva, y la huella se hace sendero, y el cimiento es piedra que florece en hogares cálidos, y el surco es divina bendición de abundancia que fructifica las rosas de la nueva era, es cuando se siente este valor de la poesía sembrada por Vicente Serna, y cuyos frutos palpitan ya en los trojes nuestros con ese extenso sabor de porvenir que llena los pechos juveniles.

J. SOLER SERRANO

Corresponsalía de LABOR

BURGO OSMA

Se ha hecho cargo de la Corresponsalía administrativa en la importante villa de Burgo de Osma, don Deogracias Ruiz, comerciante de hilados de cáñamo y esparto, establecido en la Plaza del General Franco, junto al Hospital Provincial.

Todos los pagos que tengan que realizar los suscriptores de aquella zona así como encargos de nuevas suscripciones, o anuncios generales y por palabras para nuestro periódico, pueden hacerlos en dicho establecimiento.

ELOY AMESTOY

MEDICO-DENTISTA

GENERAL MOLA, 9

SORIA

Estudiante:

Lee todos los martes el semanario nacional del S. E. U.

«HAZ»

Notas de los Centros Oficiales

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

Hasta mañana pueden recogerse en las panaderías, las declaraciones juradas para el nuevo racionamiento

De conformidad a lo ordenado por la Superioridad y al objeto de la clasificación de las cartillas de abastecimiento de esta Capital para el racionado del pan en las categorías establecidas en la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 15 del actual, se pone en conocimiento de sus titulares que el impreso de declaración jurada, que en unión de ellas han de presentar en las Mesas se hallan a disposición en el despacho de pan donde las tienen inscritas del que deberán retirarse antes del día 1.º de diciembre próximo, operación que pueden efectuar al realizar su compra diaria.

La declaración jurada para el racionamiento de pan en asilos, colegios, comunidades, etc.

Para el debido cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 15 del actual y 22 de la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes publicadas en el «Boletín Oficial» extraordinario de esta provincia correspondiente al día 23 del corriente mes, los Directores, Superiores, Administradores, encargados, etc. de establecimientos Benéficos, Colegios, Comunidades Religiosas, Hospitales, Sanatorios, Asilos, Residencias gratuitas de estudiantes u otras instituciones análogas remitirán a la mayor brevedad y en todo caso antes del día 7 de diciembre próximo a las Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes de los términos municipales en que se hallen enclavados, con excepción de los que radiquen en él en esta Capital que lo hará a esta Delegación Provincial, de declaración jurada comprensiva de los antecedentes de su referencia exigidos en el citado artículo 5.º para su clasificación a efectos de racionamiento de pan en la categoría que le corresponda.

Precios del cazón grande

A partir de la publicación de la presente circular, queda modificada la publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 316 de fecha 27 de septiembre último en lo que se refiere al precio de cazón grande en la forma siguiente: De mayorista a detallista sobre vagón punto destino:
Cazón grande hasta 30 trozos, 3.551'50 pesetas los mil kilogramos neto.
Precio de venta al público, 3'90 pesetas kilogramo.
Los detallistas tendrán a la vista del público la tablilla correspondiente en la

que se especifiquen la denominación de «cazón grande», previniéndoles que los que no lo cumplan serán sancionados con arreglo a la Ley de Tasas.

Los precios del calzado

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se aplaza hasta nueva orden la ejecución de la orden del Ministerio de Industria y Comercio fecha 8 de octubre último inscrita en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 292 sobre tarifas y marchamado del calzado. Soria 26 de noviembre de 1940.

El Gobernador Civil

AGREDA

Festividad de Santa Cecilia

Y amaneció el día, perfumado por los bullicios musicales de la Banda Municipal que con tanto acierto y maestría en el arte dirige el maestro Ruiz, interpretando alegres dianas, recorriendo las principales calles de la villa, que merecidamente, el pueblo aplaudió a su paso.

A las 11 de la mañana, se celebró en sencillo latreútico el ofrecimiento a su Excelsa Patrona Santa Cecilia.

A continuación, y en la Plaza Mayor, dió un gran concierto, donde, además de aplaudidos, fué felicitado nuestro desinteresado maestro Jesús Ruiz, dando alarde de gusto, maestría, sabor, sencillez, finura y melodía, destacando la carencia de afectación de estilo, y en el que se interpretaron obras escogidas de Mozart, Schubert, Vives, So.ozá bal, etc., etc.

Por la tarde, a las 7 y en el Salón del Cine Cervantes, se dió otro nuevo concierto pasándose por la pantalla la película «Mil marcos por una noche» donde de nuevo fueron calorosamente aplaudidos por el selecto auditorio que les escuchaba. Al final del acto interpretaron la Marcha Nupcial de Mingusón con lo que terminaron los actos celebrados por tan brillante Orquesta con motivo de la celebración de su Santa Patrona, gloria de la Música.

Corresponsal

Cueva de Agreda

En la Iglesia Parroquial de Santa María de la Cueva de este pueblo, el día 24 de Noviembre se celebró el enlace matrimonial del joven de esta localidad don-Leoncio Ruiz Martín, con la señorita Regidora local de la Sección Femenina de O. J. de F. E. T. Efigencia Escribano Sánchez, habiendo sido apadrinados por los hermanos del contrayente don Joaquín y señorita Fabiana Ruiz Martín.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron observados en casa de los padres de la novia, adonde se derrochó unaire y buen humor por parte de todos los reunidos.

Terminada la reunión familiar los desposados, a los que deseamos in terminable luna de miel, salieron de viaje de novios para Valencia y otras Capitales.

Corresponsal

Premios del cupón pro ciegos

Día 26 de noviembre N.º 345
» 27 » » 622
» 28 » » 890



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
70.500.000 pesetas

†
EL SEÑOR

D. Silvano Algarabel Martínez
FALLECIO EN ESTA CIUDAD AYER 28 DE NOVIEMBRE DE 1940
A LOS 50 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

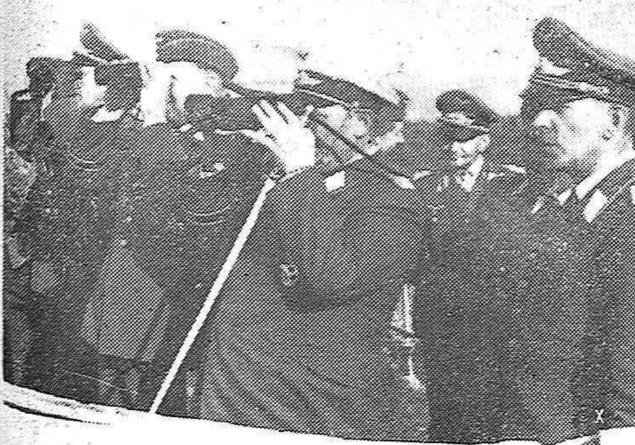
D. E. P.

Su apenada esposa doña Eugenia de la Orden Sanz; hijos Cecilio, Josefina, Vicente, Bonifacio, Esther, Antonio y Jaime; padre don Ignacio, madre política doña Juana Sanz; hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Al comunicar a Vd. tan sensible pérdida, le ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad, que tendrá lugar hoy viernes 29, a las 5 de la tarde, así como a la Misa de funeral que se celebrará el próximo lunes 2 de diciembre, a las once de su mañana, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Soria, 29 de noviembre de 1940

Casa mortuoria: Alberca, 7



El Mariscal del Reich Hermann Goering dirige personalmente la gran batallita aérea contra Inglaterra. La foto muestra al Mariscal en un puesto de observación de la costa del Canal.

Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de Soria. — Circular

Con el fin de no retrasar el pedido de la consignación para el pago del MATERIAL SUPLENIDO por los Maestros y Maestras de esta provincia en el segundo semestre del año 1939, se hace saber a aquellos que no han remitido a esta Sección la cuenta correspondiente, según se interesaba en la Circular publicada en el B. O. de la provincia en el mes de Septiembre último, que deben hacerlo a la mayor brevedad posible, pues de no recibirse en esta oficina antes del cinco de diciembre próximo no les serán abonadas las cantidades invertidas por dicho concepto.

Soria 25 de Noviembre de 1940. — El Jefe de la Sección, Sacerdote Rodrigo.

Habilitación

Para hacer efectivos los haberes del mes actual es indispensable la reseña de la cédula del año actual en el recibo para los señores maestros que cobran en pagaduría y la presentación de la misma los que lo hagan en la Habilitación de Soria.

También entregarán el recibo de material correspondiente al segundo semestre del año en curso por hacerse efectivo con los mencionados haberes.

Decretos

Por reciente Decreto se ha autorizado la provisión definitiva de Escuelas primarias vacantes.

También ha sido aprobado un Decreto por el que se modifica el de 17 de Julio último sobre el ingreso en el Magisterio Nacional Primario.

OBSEQUIO DE LABOR A SUS SUSCRIPTORES

Como en años anteriores, todo suscriptor que abone por anticipado su anualidad o justifique haberlo hecho anteriormente, puede recoger en nuestra Administración el obsequio de un TACO - CALENDARIO para 1941.

Llega a Berlín el nuevo embajador soviético

Ha llegado a la capital del Reich, el nuevo embajador de Rusia, Ducinsov. Efe.

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Los diplomáticos franceses podrán no pertenecer al escalafón de la carrera

Ginebra, 27. — En virtud de un decreto aparecido en el «Diario Oficial francés de hoy, el vicepresidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Laval, tendrá en adelante facultades para hacer entrar a formar parte de los servicios diplomáticos y consulares a personalidades que hasta ahora no habían cumplido las condiciones que exigen estas carreras. El decreto, según se opina en los medios de Vichy, permitirá a Laval completar los cuadros del personal diplomático con la introducción de personas, que, sin pertenecer a la carrera, apoyen la política exterior actualmente seguida por el Gobierno francés. — Efe.

Apertura de compra de los subalmacenes del Servicio Nacional del Trigo durante el mes próximo

Se pone en conocimiento de cuantos Agricultores pueda interesar, las nuevas aperturas de compra en el próximo mes de diciembre por éste S. N. T. en los sub-almacenes de la provincia.

Todos los sub-almacenes donde no residen sus respectivos jefes, estarán abiertos del día 9 al 14 ambos inclusive. En Valdeavillo se efectuarán las compras del día 3 al 7; en Almarza del 10 al 14; en Garray del 16 al 21, y en Quintana Redonda los días 27, 28, 30 y 31.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria 27 de noviembre de 1940.

El Jefe Comarcal

PRACTICA DE LA FALANGE

Sindicato Provincial de Ganadería

Aviso a los poseedores de cartilla ganadera

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan presentada cartilla ganadera, en este Sindicato Provincial de Ganadería la obligación que tienen de presentar las ALTAS y BAJAS, habidas en las mismas, los días 1 al 5 de cada mes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Soria 27 de noviembre de 1940.

El Jefe del Sindicato Provincial de Ganadería

C. N. S. — Servicios Sindicales

Centralizada por la Delegación Nacional de Sindicatos la producción de patata para siembra se interesa de los Delegados locales envíen a esta Provincial petición de la cantidad que necesiten con indicación

En 1.º de Diciembre próximo prescribirán por extinción determinados créditos contra el Estado

Importante disposición del ministerio de Hacienda

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que se considerará extinguido por prescripción, si no se hubiere ejercitado antes de primero de diciembre de 1940, el derecho a solicitar de la Hacienda el reconocimiento y liquidación de los créditos contra la misma relativos a:

1.º Obligaciones causadas durante la guerra y bajo dominio nacional, o con posterioridad al fin de la guerra y antes del 21 de diciembre de 1939, por razón de alquileres, servicios de transporte, suministros, obras, participaciones en ingresos del Estado, compromisos de éste en forma de subvenciones a caminos vecinales, obras de puertos, primas y garantías de interés y débitos que

de la región de procedencia y Estación de Ferrocarril más próxima, ya que serán servidas directamente desde el punto de producción.

Así mismo pueden formular pedidos de patatas de siembra importada de Alemania, que será servida directamente desde el puerto.

Los pedidos serán recibidos en esta Jefatura Provincial de Servicios Sindicales hasta el día siete de diciembre.

Los pedidos que se reciban con posterioridad se considerarán nulos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Soria 27 de noviembre de 1940. — El Jefe Provincial de Servicios Sindicales, Pedro Cilla.

procedan de la realización de obras y servicios por el concepto «Paro obrero», que constituya la Sección 19 del Presupuesto del segundo semestre de 1935.

2.º Derechos pasivos y sueldos comprendidos en el artículo primero de la ley de 9 de marzo de 1940. No obstante, los funcionarios beneficiados por el decreto de 23 de agosto de 1939, que no hubieran solicitado sus sueldos atrasados por no haberse dictado aún el «pronunciado» de su admisión podrán interrumpir la prescripción mediante escrito dirigido a la intervención General de la Administración del Estado antes del primero de diciembre próximo.

Los acreedores podrán solicitar el reconocimiento de su derecho, antes de la indicada fecha, de los respectivos departamentos ministeriales o de sus organismos provinciales, pudiendo exigir de los registros el recibo correspondiente con indicación expresa de la fecha.

El semanario de los estudiantes y de la juventud en general

«HAZ»

LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria GONZALO RUIZ

1.000 PLAZAS DE CARTERO URBANOS, con el haber anual de 4.000 pesetas

Instancias hasta el 31 de Diciembre - Oposiciones el 2 de Abril de 1941.

CONTESTACIONES adaptadas rigurosamente al actual programa para la oposición con las ÚLTIMAS MODIFICACIONES habidas. SE REGALA PROGRAMA. Están a la venta en

EDITORIAL URBION, S. A. — SORIA

ESCORIAL REVISTA DE CULTURA Y LETRAS DE LA FALANGE

Ya no podemos recibir a esta revista ESCORIAL con aquel alborozo de los anticipos difíciles de la primera hora como fueron «Jerarquía» y algunos intentos más. La Obra Bien Hecha a que entonces se aspiraba con intuiciones geniales y ardorosas se ha ido perdiendo en el tiempo, con el magnífico aliciente de la dif. cultad; y la generosidad primera tiene hoy solución definida de logros iniciales. Participa esta definitiva publicación de hoy en lo que a dificultad se refiere el hecho de su presencia en la hora turbada del mundo cuando las estridencias bélicas y después por la obra del espíritu ahogan los gritos. Ahogan los gritos sí, pero prueban la fortaleza de la voluntad. Y este es uno de los primeros méritos que conviene señalar. Los falangistas que hemos venido cultivando la cosecha del espíritu, afiliados tácita o explícitamente en las escuadras de aquella mesnada de «Jerarquía» que se editó en Pamplona bajo la católica y entusiasta dirección de Fermín Izurdiaga, queremos manifestar nuestra satisfacción, en el triunfo del labor sin descanso que ahora capitanean las dos juveniles figuras de Dionisio Ridruejo y Pedro Lain en quienes pusimos entonces devociones y esperanzas cuando en la «Revista negra de la Falange» aparecieron sus nombres y sus vocaciones.

En su manifiesto editorial proclama ESCORIAL su afán y trayectoria. Con una llamada sincera a la comunidad hispánica de los labradores del espíritu. ESCORIAL será una revista de propaganda en el más alto de los conceptos que a la palabra puede atribuirse. No se admitirán líricas apologías que pretendan justificar la cuestión de nuestra Victoria porque la sangre derramada, la sinceridad juvenil de la guerra el ardor falangista de la nueva valorización, han agotado el tema con reanudar misterios y heroicas. Aunque por esto no se deslucen los estudios políticos sino todo lo contrario. En ESCORIAL aparecerá la obra total del Espíritu dentro de cada esfera de estudio. Será la «residencia y mirador de la intelectualidad española».

Cuatro ensayos nos colocan en el centro admirable de su cuidada arquitectura espiritual. Ante las puertas solemnes del recinto la fresca y luminosa de Eugenio Montes con «El sueño de la raza» en el que gravita la perenne idea eugénica cuyo ápice se eleva a una grandeza angular de esta expresión católica: «Te empuja el secreto de la velocidad, pero hemos ovidado la forma de la extasis», y este grito de angustia halla la española solución de la fé y de la arrogancia.

Sigue Pidal. Ramón Menéndez Pidal, que concreta en una respuesta clara estas dos disparejas interrogantes: «Condición insaciable? Ilustres hazañas». Con humanismo acento evoca la obra de nuestras conquistadoras, cuya confesión sincera habla de obras espirituales, de fama y de honor, de fé y de responsabilidad, de quiotismo en

suma que el padre Bartolomé de las Casas con su liberalismo a un tiempo ingenuo y malicioso no es capaz de entender. Bien conocida es la llaneza del estilo y la emoción que Pidal pone en sus obras, que este ensayo patentiza además de regalarnos la luz que en estudio fiel y constante ha sabido obtener en la historia y en la literatura.

«Espiritualidad antigua y moderna», se titula el trabajo de Genadio Sanmiguel O. S. B. Con galanura de estilo se actualiza aquí a través de los tiempos la idea paulina del cristianismo, de el hombre en Cristo, como miembro que participa en la redención, porque el cristianismo no es sólo filosofía, sino vida. Hace un estudio de el concepto cristiano a través de los tiempos. En los tiempos primitivos se llegaba a Cristo por la liturgia y por las paternales manifestaciones del Salvador. El cristiano de entonces ignora las divisiones y grados de misticismo y las complicaciones nórdicas que después traería el Gótico. Después estas ideas fijas en la liturgia habían de escalar, con la idea central siempre de hombre en Cristo, las cimas de la moderna espiritualidad, que el P. Genadio Sanmiguel nos promete para la segunda parte de su estudio.

José Cortés Granz, aprovecha la circunstancia de cumplirse en este año el centenario de la muerte de Luis Vives para hacer un estudio serio que titula «Luis Vives y nosotros». En palabras preliminares dice el objeto — que acierta — de su trabajo: «Hay que estudiar y traer a Luis Vives, como a todos los grandes pensadores, transidos de humanidad, previamente curados de este funesto mal del siglo, que nos lleva a leer deprisa libros que se escribieron d'espacio, y nos tiente a escribir de hombres y doctrinas antes de madurar el pensamiento, lo que importa es reconquistar su juicio espiritual y el nuestro propio».

perfumado y arrogancia consumada que Adriano del Valle dedica al atavio de una dama española». Y con sus «Versos de Oroño» José María Alfaro. Todo en él, viento y brisa. Primero puliendo las aristas de El Escorial levantando, ante los ojos, en vuelo y vilo, la idea de la «Serenidad» y la «Meditación en marcha». Después juega su brisa con la luz, de sol y luna, en un «Madrigal», «Otoño», «Refrán», «Viento», «Confesión con lluvia», «Hallazgo de una isla» y «Copia», con primores, bultos y cálido aliento. Dije viento y brisa por decir, con calidad de imagen y metáfora, castellanía y transparencia: versos de José María Alfaro.

El director de ESCORIAL, Dionisio Ridruejo ha escrito un prólogo para las obras de Antonio Machado próximas a editarse, que publica aquí con el título de «El poeta rescatado». Acierta Ridruejo con el sentir de la juventud española que supo entender al poeta bueno que por un azar geográfico estuvo en contra nuestra en la pasada lucha. Creemos sinceramente que Antonio Machado es el único — o de los muy pocos — que merecen a la hora de las revalorizaciones ser incorporado a nuestra marcha. Y por eso Ridruejo, con su autoridad poética y falangista, lo ha rescatado.

En la sección «La obra del Espíritu» Pedro Lain estudia la «Naturaleza e historia de la medicina». Quisiéramos aquí detenernos un instante para enjuiciar la obra de Lain que apunta fundadas grandezas. Pero desistimos ya que su lectura la que recomendamos vivamente y ella le pondrá al lector en su trayectoria. En este trabajo acierta Pedro Lain con una definición espiritual de la medicina que no es sólo ciencia sino obra también de la historia y del espíritu.

Felipe Vivanco escribe «El arte humano», rescatando el valor discutido del arte, dándonos la actual y la eterna definición de la belleza. (El autor de estas líneas espera en no lejano día dar a conocer su ensayo «El poeta hombre práctico» al que el estudio de Vivanco en ESCORIAL da autoridad de coincidencia y algunas enseñanzas más que tendrá en cuenta.)

Notas de varios autores, que por su circunstancialidad y rapidez no nos permiten comentario, sin que esto les merme importancia, cierran el primer tomo de ESCORIAL. Los firman: P. L. E. M. Fernández Almagro, Luis Rosales, Carlos Alonso del Real y Juan de Contreras, marqués de Lozoya.

En la sección de «Textos ejemplares», «poética africana» de Ange Ganivet.

ESCORIAL, revista de cultura y letras de la Falange, se edita con pulcritud y severa elegancia en los talleres de S. Aguirre, General Alvarez de Castro 40, Madrid.

DAMASO SANTOS